

34833

Quito, 01 de julio de 2014

Señor Ingeniero
Byron Fernando Pinto Ludeña
Presente.-

De mis Consideraciones:

Me permito comunicarle, que la Junta General de Socios de la Compañía MILESTONE TECHNOLOGIES CIA. LTDA., en la sesión del día 01 de julio de 2014, en el domicilio de la misma, tuvo el acierto de designar a usted, para el cargo de Presidente de la Compañía, funciones que las desempeñará por el lapso de un año desde la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito.

De acuerdo con los Estatutos de la Compañía, a Usted como Presidente de la misma le corresponderá ejercer las funciones y deberes propias de su cago según constan detalladas en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía MILESTONE TECHNOLOGIES CIA. LTDA., otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Quito, el 20 de Febrero del 2003, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 15 de mayo del 2003.

1545

Le auguro éxito en sus funciones.

Atentamente,

Ing. Pablo Rodríguez R.
Secretario

Acepto y agradezco el nombramiento que antecede. Quito a las 18H00 del 01 de julio del 2014.

Ing. Byron Fernando Pinto Ludeña
CC No. 1711859841

27



RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	25452
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/07/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9184
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	01/07/2014
FECHA ACEPTACION:	01/07/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MILESTONE TECHNOLOGIES CIA LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1711859841	PINTO LUDEÑA BYRON FERNANDO	PRESIDENTE	1 AÑO

4. DATOS ADICIONALES:

CONST RM # 1444 DEL 15/05/2003 NOT SEPTIMA DEL 20/02/2003 AA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2014

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

